

CÓMO LLENAR LA GUÍA PARA PAGAR ARRENDAMIENTO

Anote el mes y el año que corresponda a la declaración/ pago.

Consigne el código correspondiente al documento de identidad del inquilino, según la **Tabla 1**.

Anote el número del documento de identidad del inquilino.

Consigne el monto del alquiler en moneda nacional.

SÓLO PARA SER USADO COMO BORRADOR: UTILICE ESTA GUÍA PARA FACILITAR SU DECLARACIÓN Y/O PAGO

GUÍA PARA ARRENDAMIENTO

SUNAT
SERVICIO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

EL ÚNICO DATO A RECTIFICAR ES EL MONTO DEL ALQUILER, PARA LO CUAL DEBERÁ LLENAR TODOS LOS DATOS DE ESTA GUÍA

NÚMERO RUC DEL ARRENDADOR: _____

PERIODO TRIBUTARIO: Mes _____ Año _____

TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL INQUILINO (EN NÚMERO ver tabla al dorso): _____

NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL INQUILINO: _____

MONTO DEL ALQUILER EN MONEDA NACIONAL: _____,00

¿Es esta una declaración rectificatoria / sustitutoria?
(Marque con x según corresponda)

SÍ NO

Información adicional, únicamente en caso de rectificatorias/sustitutorias:

- NÚMERO DE OPERACIÓN DE formulario que va a rectificar o sustituir: _____

- IMPORTE A PAGAR (en S/): _____

• En caso de SUBARRENDAMIENTO consigne la diferencia entre el monto del alquiler pagado entre el inquilino y el que debe abonar el procatano.

• Si el alquiler está determinado en moneda extranjera, deberá efectuar el cambio a moneda nacional usando el tipo de cambio promedio compra publicado por la SBS correspondiente a la fecha en que cumple el periodo mensual de arrendamiento.

Consigne el número de RUC del arrendador o subarrendador.

Si rectifica o sustituye una declaración, consigne el número de operación del formulario original.

Consigne el importe a pagar SÓLO si se tratase de una declaración rectificatoria/ sustitutoria.

NOTA: Señor arrendador: se le recomienda firmar la constancia de pago antes de entregarla al inquilino.

TABLA N° 1
TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
6	RUC
1	DNI
4	Carné de extranjería
7	Pasaporte
16	Cédula Diplomática